



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS: 1ª ADJUDICACIÓN

El 14 de mayo, se ha reunido la Comisión del Concurso Permanente de Traslados de la que no forma parte CGT (otros forman parte por firmar sin consultar), donde se ha dado el listado definitivo de méritos y la 1ª adjudicaron de destinos de este concurso de traslados.

Tras el paripé de la Comisión Estatal de Salud Laboral de los días 22, 23 y 30 de Abril en la que se “revisaron” más de 800 expedientes médicos (2 y 3 por minuto), donde se otorgaron puntos a aproximadamente 1/3 de los mismos, en vez de readaptar el puesto o ofrecer otro puesto acordes a su patología; se produce la tan esperada resolución.

Esta 1ª adjudicación, ha sido retrasada al límite dándola antes del verano sin perspectiva clara de cuando será la segunda adjudicación y reduciendo en la practica el número de adjudicaciones al año.

A pesar de las 1575 adjudicaciones, de nuevo Correos, y como nos tienen acostumbrados, y presida quien presida se vuelve a producir el chanchullo y manipulación de las vacantes, adjudicando las que considera y dejando otras para rotar la precariedad o para en muchas ocasiones, adjudicar en posteriores resoluciones a sus “idóneos”.



PLAZOS DE CESE e INCORPORACIÓN. 1ª ADJUDICACIÓN 2010

-Cese en las plazas de origen el 31 de Mayo de 2010.

PLAZOS:

-Dos días si el traslado es entre localidades de una misma provincia o isla.

-Seis días si el traslado es entre localidades situadas en la Península que no pertenezcan a la misma provincia.

-Diez días si el traslado es entre islas o entre islas y Ceuta, Melilla y Península.

-La incorporación efectiva a los destinos adjudicados se efectuará a partir del 1 de junio.

Aquellas personas que opten por cambiar dichos plazos por la compensación económica pueden presentar la solicitud hasta el 26 de Mayo.

Toda la información en www.cgt.es/correos o a través de tus compañer@s y secciones de CGT

Ahora 1575 trabajador@s nos moveremos en la 1ª adjudicación, miles ya nos hemos movilizad@ contra el apagón y ahora nos tendremos que movilizar tod@s por la dignidad salarial ahora que nos quieren robar un 5% más de nuestro precario salario y por una ley postal en la que l@s trabajador@s y ciudadan@s no veamos recortados los derechos laborales y sociales

EL CONCURSO DE TRASLADOS ES UNA TOMBOLA QUE NO JUEGUEN CON TU PRESENTE Y TU FUTURO JUEGUEMOS NUESTRAS CARTAS: MOVILIZACIÓN

CGT Sindicato Federal de Correos y Telégrafos C/ Ángel Baixeras s/n pta H 3ª planta 08070 – BARCELONA

RICO: 51625, Teléfono 933150404 Fax: 933173739 federal.cgtcorreos@cgt.es www.cgt.es/correos

Si deseas recibir periódicamente: comunicados, información sobre concursos, pases a otros ministerios, ayudas de acción social, etc., apúntate en www.cgt.es/correos/lista.htm